

que le adulen, llegará la primavera de 1616, y mientras la naturaleza recobra su perdido vigor, tornando á la juventud, él se despedirá de la luz para siempre, poniendo punto á sus tristezas.

Tan sin brios estaba, que el 2 de Abril profesa en su propia casa como miembro de la Orden Tercera: piensa hallar remedio con la mudanza de aires y pasa á la vecina villa de Esquivias, donde su esposa conservaba deudos y relaciones; mas como su padecimiento se agravase, regresa á Madrid convencido de que su fin está próximo. Abandónanle las fuerzas físicas, pero las intelectuales vigorizan todavia su talento, que aun arde en su cerebro la llama del ingenio: con mano firme escribe el admirable prólogo del Persiles, donde se despide de su buen humor, de su donaire y de sus regocijados amigos, pronosticando su muerte para el Domingo venidero. Admístranle el 16 del citado Abril la Extrema-uncion, y aun que las mortales ansias le fatigan harto, el Mártes 19, ya entre la vida y la muerte, traza la conocida dedicatoria del Conde de Lemos; otorga luego su testamento, y el 23 de Abril expira en los brazos de los que siempre le quisieron y nunca le abandonaron.

Cubierto el cuerpo de tosco sayal franciscano, descubierto el rostro y llevando en la derecha mano una cruz, segun la regla á que pertenece, condúcenle en hombros de cuatro hermanos terceros á la Iglesia de las Trinitarias, y allí al si-

guiente dia se celebran sus funerales sin ostentacion ni muchedumbre de curiosos. Allí tambien quedan sus huesos y allí permanecerán sus cenizas. Púsose en duda, tiempo atrás, la exactitud de este aserto; mas posteriores pesquisas hubieron de confirmarlo con pruebas racionales que la crítica mas severa no acertaria á contradecir victoriosamente. (65)

Ignórase la piedra que cubre su sepultura, no señala mármol alguno el paraje donde yace aquel puñado de tierra que un dia engendró los sublimes partos de un talento soberano y gigante: poco importa. Volvió el polvo al polvo, mas quedó lo que nunca muere, el alma que alienta en sus libros, el renombre que llena los ámbitos del monasterio y que rompiendo sus paredes se espacia por la inmensidad de la historia literaria.

Ni acordóse la pátria de honrar al hijo renombrado con un monumento que emparejase con su gloria. Si existe en una de nuestras plazas una estatua mezquina, debióse, no al desprendimiento de la nacion entera, antes bien al acuerdo de un monarca de memoria infáusta. Si en la fachada de las Trinitarias se lee una inscripcion que declara el rico tesoro que solícitas custodian, no fué la pátria quien hubo de esculpirla, mas el celo literario de una corporacion ilustre, la Academia Española.

III.

Sin pompa alguna fué enterrado en las Trinitarias el cadáver de Cervantes: tambien en silencio tomó allí el místico velo su hija Isabel, imitándola en esto, segun tradicion, en el mismo convento acreditada, su desgraciada y desconocida madre.

Cinco años despues del primer suceso, el 28 de febrero de 1621, tornaron á abrirse las puertas el cláustro; mas no reina ahora dentro ni en sus inmediaciones el acostumbrado silencio, muy al contrario; al ruido de los instrumentos músicos, que acrecienta el tañer de las campanas, acuden en tropel los curiosos á quienes contiene la guardia palatina, que mandada por el marqués de Pomar, se estiende desde el recibimiento hasta el interior del cenobio. Vése en privilegiado sitio al poeta de las cofradias, de los señores y de la corte, al favorecido y dichosísimo Lope de Vega: sus versos deben cantarse por músicos de nota, y no faltarán nobles que con su presencia digan cuanto le distinguen y consideran. Llevada de la mano por la marquesa de la Tela aparece su hija, Marcela del Cárpio, habida de unos amores clandestinos; acompaña la el duque de Sessa y otros gran-

des, y tras las acostumbradas ceremonias salva las puertas de la clausura, donde habrá de prepararse para el voto que intenta pronunciar.

Verifícase un año mas tarde la profesion y el padre halla motivo para alardear de ostentoso, segun que tiene por costumbre. Está el templo ricamente adornado, por todas partes las luces acompañan á las flores y en el centro labróse una altiva máquina, enriquecida con geroglíficos, versos alusivos al suceso, riquísimas telas y vasos pulidos,

en oro iguales y en labor diversos.

Admírase la riqueza de la ornamentacion, las galas de la novia y lo escogido del concurso. La profesion de Marcela es un verdadero acontecimiento que llena de aparente regocijo al barrio de las Huertas.

Oficia en el altar un docto caballero, famosa es la capilla de música y canto, y en el púlpito resuena la voz de la notabilidad oratoria en moda, del «peregrino» y «dulce» Padre Hortensio Paraviccino, campanudo é hinchado predicador, á quien Lope remonta hasta el cerco de la luna.

Dice este, que

Predicó tan valiente y tan profundo
Que nunca vió mas rico al dulce esposo,
Ni con menos valor pintado el mundo.

Y resumiendo la descripcion de la fiesta esclama:

En claveles, en gloria, en cielo, en risa
 Bañado, el dulce esposo trujo el velo
 De las arras espléndida divisa,

y luego aludiendo á su hija:

Allí, postrada en el sagrado suelo
 Sus exéquias penúltimas cantaron
 Tan triste el mundo cuanto alegre el cielo

Porque segun Lope la muchedumbre entera participaba de su congoja al ver encerrarse para siempre á la prenda de su alma en los rigores del claustro. Mas que verosímil, parécenos seguro que alguien, en la comunidad, recordó involuntaria y melancólicamente otras honras, las del inmortal Cervantes, pero comparara ó no su hija el presente boato con la pasada soledad y miseria, á nosotros se nos vienen á la memoria los versos de Rioja en su epístola á Fábio, que maravillosamente encajan en la ocasion presente:

¡Cuán callada que pasa las montañas
 El aura respirando mansamente!
 ¡Qué gárrula y sonante por las cañas!
 ¡Qué muda la virtud por el prudente!
 ¡Qué redundante y llena de ruido
 Por el vano, ambicioso y aparente!

IV.

El 31 de octubre de 1626 celebráronse en el convento, cuya literaria historia bosquejamos, otras exéquias; esta vez no eran finjidas. Aquella dama de incomparable belleza y de tan alto y subido entendimiento, que las discretas damas en los reales palacios crecidas y al discreto trato de la córte acostumbradas, se tuvieran por dichosas de parecerla en algo, así en la discrecion como en la hermosura; aquella esposa ejemplar que resignada y generosa compartió con Cervantes las amarguras de su estado, acababa de fallecer en la calle de los Desamparados, mandándosela enterrar, segun su deseo, en el panteon de las Trinitarias. Donde reposaban los huesos del esposo, descansarían los de la cónyuge; así el renombre del uno pondria en la mente el recuerdo de las prendas que á la otra distinguieron; siendo premio de su constancia.

Si con harto fundamento se sospecha que el amigo de los Sandovalés agenció la solicitud de las beatas de la Romero contribuyendo á que se fundase el monasterio; sábese que Lope de Vega lo tuvo en grandísima y especial consideracion. Ya sacerdote acudia á su templo á decir misa; es-

cribia églogas para que las monjas festejaran la Noche Buena, y entre sus versos, no escasean los que las Trinitarias inspiraron. Confundiendo lo humano con lo divino, como era su práctica, pondera las excelencias del convento y canta sus triunfos; en una oracion pone en boca del niño Jesús estos versos que podian referirse á él mismo:

A la Trinidad me voy
De la Trinidad me vengo.

Tambien su hija Marcela escribe versos místicos y canta las fiestas de la comunidad y las galas del jardín que embellece el interior del monasterio.

Pasan los años y llega el 22 de Agosto de 1636, en cuyo dia el mónstruo de naturaleza que se alzó con el imperio de la cómica monarquía, el afortunado y liviano Lope de Vega, que lo mismo puso su vena al servicio de la religion que del vicio, de las turbas que de la realeza, es conducido, ya sin alientos, á la Iglesia de San Sebastian donde tiene preparado su sepulcro. Ha pedido Marcela que el cortejo desfile por donde ella pueda verlo; con efecto, el cadáver cruzará por enfrente de las Trinitarias: Madrid entero acude á honrar al que fué su ídolo. Obstruye las calles del tránsito la multitud, y el trasporte, antes que triste ceremonia, semeja un ruidoso triunfo. Aun permanece el féretro en la casa mortuoria y ya toca la procesion á sus naturales términos. Ofician en las

honras tres obispos, sucedense aquellas durante nueve dias, y el luto es general: cuatro afamados oradores hacen el panegírico del muerto, colmándole de elogios, ensalzando su piedad y sus merecimientos! Errores de los hombres y justicias del destino! Morirá desamparado y triste Cervantes Saavedra; veránse aplaudidos los errores de Lope, aun en la tumba; pero un tribunal inexorable, el de la crítica, se encargará de reparar los agravios que en ambos casos se infirieron á la virtud y á la verdad, levantando la fama del modesto á donde ni osar podria el deseo del vano y orgulloso.

V.

Ocurrió en la primavera de 1629 un lance en que desempeñaron principal papel las Trinitarias. Fué el caso que cierto actor dramático, llamado Pedro Villegas, dió mortal herida á D. José Calderon, hermano del célebre poeta del mismo apellido.

Alborota el suceso á los moradores del barrio de las Huertas donde el lance halló teatro; quiso el agresor sustraerse á la venganza de los deudos del herido y huyó hácia el convento de la calle de Cantarranas. Siguióle espada en mano el insigne

poeta, asistido de buen golpe de gente, no logrando alcanzar al Villegas que habia tomado asilo en la clausura. Instruida la justicia ordinaria, compareció representada por un Alcalde y su ronda, quienes intimaron á la comunidad la entrega del reo: negóse esta á obedecer, llevada de seguro, de caritativo sentimiento, y avisado el vicario de la villa acudió á sostener la resistencia, amenazando con censuras á los profanos, mientras estos hacian irrisión de sus brios conminándole con penas de azotes. Acreció el tumulto en el entretanto y al postre abriéronse forzadas, las puertas del cenobio, y sin que á los perseguidores detuvieran las monjas que intentaban cerrarles el paso, registraron celdas, levantaron velos y escudriñaron desvanes hasta que al fin se apoderaron del culpable.

Motivó la aventura que pocos dias despues, como predicara ante la magestad del Rey católico nada menos que el Padre Paravicino, cuyos humos tocaban en las nubes, se quejara del poco respeto que se tenia á Dios en los Templos, de la ofensa que habia padecido la religion en semejante caso, vituperando á los que humildes no se habian sometido al parecer de los eclesiásticos. Llegó á noticia de Calderon de la Barca lo ocurrido en la plática, y en su drama el «Príncipe Constante» ingirió unos versos, visiblemente dirigidos á mofarse de la oratoria fúnebre del gerundiano predicador, calificando los suyos de sermones de Berberia. Irrítase la susceptibilidad de Fray Hor-

tensio y acude en queja á los Protectores de las Comedias y al Cardenal Presidente del Consejo de Castilla, pidiéndoles el castigo del atroz delito de que es inocente víctima. Apercebidos los jueces disponen que Calderon permanezca detenido en su propia casa con dos guardas, dando margen á que el humilde padre se estrañe de un tratamiento de señor, á deshora empleado con un... hombre particular, calificando el castigo antes que pena cual premio de hazaña.

No dolian prendas á Calderon. Mozo de arresto, recién venido de la guerra, de ánimo altivo y corazon entero, rompía por donde mayores eran las dificultades, sin reparar en ruegos ni inconvenientes. No hacia mucho que como un sujeto le faltara bajo las bóvedas de cierta iglesia, el poeta, olvidándose del sitio, castigó la ofensa con recio bofeton que halló eco en los círculos de la Córte. Propuesto por lo visto á mortificar al Padre Hortensio, hizo, al decir de este, que los representantes en sus rótulos—carteles—llamasen la atencion del público con tinta colorada sobre las alusiones de la comedia, temiendo en consecuencia el sacerdote, blanco de tales libertades, que llegaran á pretender el escribirlos con su propia sangre.

Acude de nuevo en queja, pero esta vez depositála á los pies del monarca. Declaraban los rótulos en verso á cuantos la pudieran ignorar, la naturaleza de la injuria: la Religion peligraba visiblemente, la honra del Rey y de sus ascendientes an-

da por el suelo, nunca se vió tamaño escándalo; nunca se dió caso tan nuevo en religion; el Padre Paravicino trasformose en un resignado mártir.

Pasa la súplica al cardenal Trejo, quien pone las cosas en su punto y fijando la índole de la falta, reprende al sacerdote, tachándole de entrometerse á criticar asuntos que no son de su competencia, y de exagerar á la vez la gravedad del suceso que no tiene la importancia que le atribuye.

VI.

Tales son los que podríamos llamar antecedentes literarios del convento de Trinitarias, donde anualmente se dán cita los individuos de la Academia de la Lengua para celebrar unas honras por el alma de Cervantes. Averiguado por la diligencia del señor Madoz, ó de quien redactara el artículo de su «Diccionario geográfico, histórico y estadístico,» que á este convento se refiere, que en él permanecen las cenizas de nuestro inolvidable novelista, sin que tenga fundamento la idea sostenida por Navarrete de que fueron trasladados á la calle de Humilladero: aceptado aquel aserto por el señor Mesonero Romanos y confirmado en sentencia ejecutoria por el celoso investigador del problema, señor marqués de Molins, en un precioso

libro, que tuvimos presente al trazar este boceto bien podemos calificar al modestísimo caseron de la calle de Lope de Vega como suntuoso mausoleo del príncipe de nuestros escritores, como el Poblet de los cervantistas y sitio privilegiado, ante el cual no pasará el amigo de nuestras glorias literarias sin sentir cariñosa simpatía hácia las modestas religiosas, que vestales tambien del culto cervántico, hallan hueco en su ánimo para distinguir y apreciar las dotes del ingenio, cuando le realzan los merecimientos de la virtud. (66)